



**MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA LA VISITA
AL YACIMIENTO DE LAS PINTURAS
RUPESTRES DE LA SARGA, ALCOY
(ALICANTE) 2020**



COVID-19

1.OBJETIVOS Y ÁMBITO

De acuerdo con las normas dictadas por las administraciones competentes, disponemos una serie de medidas excepcionales con el objetivo de prevenir y gestionar de la forma más adecuada los riesgos derivados del COVID-19.

El presente es de aplicación a todos los visitantes de las pinturas rupestres de La Sarga.

2.HORARIO Y AFORO

El horario no se ve afectado por ninguna modificación.

El aforo quedará limitado a las condiciones establecidas en la normativa legal de la administración competente.

Para más información visitar la web:
<https://www.alcoi.org/es/areas/cultura/museo/index.html>

3. USO OBLIGATORIO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN

Son de uso obligatorio los elementos de protección que cubran nariz, boca y barbilla, siempre que no sea posible mantener una distancia interpersonal de al menos 2 metros.

Rogamos responsabilidad individual para evitar el contacto con los elementos de protección colectiva de las instalaciones.

4. NORMAS GENERALES DE HIGIENE DURANTE LA VISITA

Todos los visitantes se deberán desinfectar obligatoriamente las manos al principio de la visita. El guía suministrará el gel hidroalcohólico.

Se recomienda mantener una distancia mínima de 2 metros entre personas.

Queda totalmente prohibido el acceso al recinto cerrado sin presencia del guía.